

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año X. - N.º 445

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 15 de Julio de 1923

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

La cuestión de Tánger

La conferencia que debía reunirse en Londres para resolver esta cuestión ha sufrido un nuevo aplazamiento y las negociaciones preliminares han quedado virtualmente rotas.

Si esto se confirma bien podrá decirse que habrán contribuido a ello en gran parte nuestra especial situación, nuestras luchas interiores y nuestra indiferencia hacia los asuntos más importantes para la vida nacional.

Dejando aparte las razones históricas que aconsejan que Tánger y su zona forme parte del protectorado español en Marruecos, lo exigen así razones de estrategia, puesto que Tánger y su zona constituyen una cuña entre las zonas oriental y occidental de nuestro Protectorado que, independiente de nuestra influencia, ha de ser foco perenne de relaciones contra España. Si España ha de cumplir la función que le imponen los deberes internacionales, y, si al propio tiempo asegurar su independencia y garantizar la paz en su zona de influencia necesita que Tánger sea declarada parte integrante de la misma.

Con Tánger, España, a la par que que asegura la independencia nacional, impidiendo que otra nación se haga dueña del Estrecho de Gibraltar; protegerá los intereses de la colonia española la más importante de aquella ciudad africana, y que le ha dado carácter eminentemente español; y dicha ciudad dejará de ser foco y amparo, como lo ha sido hasta ahora de las cruentas rebeliones que han ensangrentado el territorio de nuestro Protectorado.

Pero, a esta justa, lógica y natural pretensión de España se oponen los intereses de Francia y de Inglaterra. Francia quiere que Tánger forme parte de su zona, e Inglaterra a su vez se opone a que en la costa de Africa aparezca un nuevo Gibraltar, que podría destruir el valor estratégico del que posee en la costa española.

Es imposible hermanar tan encontrados intereses, y, pese a las protestas de amistad y afecto a España de Francia e Inglaterra, desde luego puede darse por descontado que será irreductible la oposición de una y otra a las pretensiones españolas, y que a lo sumo solo podrá conseguirse la internacionalización de Tánger, situación con la cual España pocas ventajas conseguiría, si es que lograba alguna con respecto al actual estado

de cosas. Y es lo más sensible que en el momento presente este asunto solo puede tener dos soluciones: o la continuación del "statu quo" o una inteligencia entre Francia e Inglaterra, mediante la cual, accediendo ésta a las pretensiones de Francia sobre Tánger, Francia, en cambio, cedería en las suyas en la cuestión del Ruhr.

En uno y otro caso el daño para España sería notorio. Nuestras luchas interiores y nuestra indiferencia por los asuntos que más hondamente afectan a la vida nacional habrán contribuido a esto. Los importantísimos sacrificios de todo género que se ha impuesto y soportado la nación para mantener el protectorado español en Marruecos, exigían una mayor atención de los gobiernos sobre el asunto de Marruecos y una mayor previsión para poder sostener en su día con firmeza las pretensiones de España.

Nada se ha hecho en este sentido por que las luchas bizantinas de la política interior han absorbido la atención general y hoy prevemos un fracaso en la defensa de los legítimos intereses de España.

Mucho celebraríamos equivocarnos en nuestro juicio.

Las responsabilidades

Ha quedado elegida la comisión que el Congreso acordó nombrar para dictaminar sobre las responsabilidades, estando representados en ella mayoría, los conservadores, socialistas, republicanos nacionalistas y otras oposiciones.

Hora es ya de que se encauce el problema de la depuración de las responsabilidades civiles que ha movido tanto a la opinión pública y que cesen los dictámenes que con este se aplican los distintos sectores de la política llamándose mutuamente «impunistas».

La cuestión de las responsabilidades fué la bandera que ostentó la concentración liberal cuando luchaba por alcanzar el Poder, quizás, sin prever sus primatas las consecuencias a que daría lugar la propaganda pro-responsabilidades, y tal ha sido aquella que esta cuestión constituye hoy por hoy, la capital de la política española, apreciándola cada cual a tenor de su particular criterio. Así todo el mundo quiere que se depuren las responsabilidades, pero no existe acuerdo sobre la extensión que ha de tener esta depuración, y muchos han entendido que se iba al impunismo si no se fija un término breve para que la comisión parlamentaria nombrada formule su dictamen.

El Gobierno, que no podía menos de apreciar las dificultades que implicaba la resolución ecuaníme de esta cuestión, trabajó con ahínco hasta conseguir el nombramiento de la comisión, con lo cual creemos que se ha dado un

gran paso para la definitiva liquidación de este asunto.

Falta ahora para que esta llegue a ser un hecho, que la comisión, percantándose de la importancia y trascendencia de esta cuestión, tenga el firme y decidido propósito de desempeñar la misión que le ha sido encomendada, con la mayor ecuanimidad y espíritu de justicia. La comisión ha de proceder sin dilaciones, pero tampoco atropelladamente, por que en una u otra forma su labor sería la más patente negación de la justicia, que es precisamente lo que el país quiere que se administre.

Para EL ECO DE LA COMARCA

Eduquemos la Juventud

En verdad os digo que sin
Sanidad no hay salvación.

Mella.

Juventud riente, que vives satisfecha de la vida, ¿has pensado en el mañana? ¿Sabes vivir y fortalecerte? ¿Te iniciaron en los principios de la Higiene?

En el alma de cada adolescente, dormita el hombre y la mujer del porvenir, sobre la que ha de cimentarse la raza, que será fuerte si la educan con lógica, o depauperada si sigue la ola que amenaza destruirla por desconocer su organismo y funcionamiento.

Hay que tender a despertar esa alma, instruyéndola, por la senda espiritual del Trabajo, de la Ciencia y de la Virtud.

Hay que vigilar en todos los ordenes, el crecimiento moral y material de la juventud, orientándose en el aforismo horaciano, «Conócete a tí mismo», y ante el cual, primero los progenitores, después los maestros y por último el Estado, ejercitar la función más grande y sublime que el gobernante debe desenvolver en aras de la grandeza, de la raza, y de la potencialidad intelectual y manual de sus componentes.

De ese aforismo y de esa función, depende el formar, hombres fuertes, en vez de enclenques y raquíticos; en vez de analfabetos, ciudadanos cultos; en vez de rebeldes filiales, dignos hijos, amantes esposos y pulcros y exquisitos padres conscientes de sus deberes y derechos, contribuyendo con su ejemplo y proceder a la perfección y bienestar de una generación que recuerde a sus antecesores, grandes, austeros, fuertes y sobrios ante el dolor y la adversidad, templando su alma en el yunque de la idealidad racional, práctica y moral.

Más aún se conseguiría, si estudiaran y analizaran las actitudes y orientaciones de sus sucesores, formar un contingente de seres con predisposiciones ignatas, para cultivar los diversos ordenes de la vida social en sus manifestaciones, dando gloria y esplendor a la Nación.

¿Cómo se conseguiría? Muy sencillamente.

Para educar y atender a la higiene de la juventud, no se necesita ser maestro, ni doctor, ni sabio, solo falta pa-

ra ello ser imitadores y observadores de la Naturaleza, pues ella, gran libro abierto, nos enseña y suministra las necesidades y los elementos precisos para cumplir nuestra misión, señalándonos el camino anchuroso a seguir para alcanzar el ideal salúfero de la juventud riente.

Si ésta nos enseña para llevar a la práctica el más sagrado deber, también en lo moral nos impone descender el velo de la ignorancia, combatiendo los peligros y azares que amenaza a la juventud, en sus dos sexos, por desconocimiento de su estructura física y orgánica.

¿Cómo? Iniciando a la juventud en la Higiene individual y privada, en las funciones de la procreación, y con prudencia, pudor y severidad vislumbrar las anomalías en que puede incurrir, sino cumple la ley natural, escueta y sencilla, que regula las gradaciones de la vida, niñez, pubertad y crecimiento en el adulto, desarrollo y desenvolvimiento al llegar a la mayor edad.

Los progenitores que así se comporten, experimentarán la satisfacción del deber cumplido, los que sigan el ciego camino de la rutina y falso concepto educativo, cultivarán carne de esclavitud inconsciente, dejación de sus deberes de padres, y anulación de sus derechos de juez, de hermano y amigo fiel.

Hora es, pues, de terminar con el atavismo y la hipocresía que por doquier nos envuelve, recojamos las enseñanzas de la rotura, pero al mismo tiempo acojamos con más alegría a las modas educativas del extranjero, que a las modas del vestir, y con ello conseguiremos que la vida del niño y del adolescente, sea sin peligros, ni exigencias, conquistando el derecho indiscutible de vivir bien, y con salud, envuelto por la alegría, el movimiento, la actividad física, la limpieza corporal, con conocimiento absoluto de lo que es, representa y vale el equilibrio de las funciones fisiológicas y psicológicas en general.

¿Más hay, este cuadro signóptico, cuando se realizará?

¡Pobre España!, ¡tu raza, digo la Raza ibérica, no la conozco! Brillante papel desempeñan tus hijos en el orden internacional... Examinad conmigo la historia y veréis en todas las épocas, los vicios sociales, pero los hombres, se conservaban fuertes y sobrios, por egoísmo, de no ser vencidos por sus convecinos, pues los degenerados y abyectos, eran víctimas, vencidos y esclavos...

¡Más ay! Tres siglos no más van transcurridos desde aquellos gloriosos días del siglo XVI, y vemos la gran diferencia, que hay entre aquellos hombres guerreros, libertinos, aventureros, que al mando de Colón, Cortés, Pizarro, Almagro, García Paredes, etc., que en todas las partes de América, realizaron proezas y hazañas sublimes, jamás repetidas después por hombre alguno, y los que hoy constituimos la Nación, que en sus dominios no se puso el sol.

Lo que va de ayer a hoy; la raza grande, *degenerando*, la nación envidiada y respetada, *desgarrada, sangrienta* y acobardada ante los cuadros que se desarrollan en el escenario de la vida...

«Pobre raza, tu la precursora y madre de tantas perlas americanas, te encuentras hoy sin protección sanitaria, sin educación higiénica moderna, ni la más elemental, y sin embargo, prosperas, atavicamente, a pesar de tu horrible mortalidad de la juventud y de la niñez, equilibrada por tu sublime fecundidad...»

¡Pobre Patria mía, cuan grande serías, si tus hijos directores fueran patriotas, te cuidaran, protegieran y educaran... serías el *ave fenix* que cual nuevo Lázaro te levantarías sobre tu sepulcro guerrero, resurgiendo de las cenizas de tus históricas y fatídicas ruinas, grande, limpia y esplendente, alumbrando al viejo mundo con la luz del *Renacimiento maternal!*

DR. LLORIS,

Publicista.

Barcelona.

(Prohibida la reproducción).

EL KIOSCO

La cultura intelectual en su plausible afán de ensanchar sus vastos dominios, busca medios, aprovecha oportunidades que le permitan colocar una posición más en el dilatado frente de batalla que presenta a su rival la ignorancia. Una de estas posiciones es el verdadero Kiosco.

El Kiosco es una antorcha, un lumínar, un foco de irradiación de doctrinas que proyecten la luz de la verdad en el entendimiento, y la preciada joya de la moral en la voluntad humana.

Fin primordial del Kiosco es la lectura, y la lectura es el pasto del alma, el alimento del espíritu, el obsequio favorito de las facultades, el vigor y afianzamiento de las potencias del hombre.

De estos conceptos espontáneamente dimana la naturaleza del libro que ha de patrocinar el Kiosco.

Sin dejar de sugerir por la fluidez de su estilo, por lo atrayente de la narración, por la naturalidad de los personajes, por la acertada combinación de figuras, tropos y epítetos; en una palabra, por la elegancia en la forma, las páginas del libro del Kiosco deben hallarse impregnadas de un ambiente de moralidad que ingerte en el alma del lector los gérmenes de la virtud y del bien.

Quando el libro del Kiosco rezuma por todos sus poros inmoralidad y lascivia. Quando pinta con vivos colores la inocencia del error, y con halagadoras frases la bonanza del vicio; cuando entreteje una apología al crimen o entona un cántico a la prostitución, el libro del Kiosco es el veneno del alma, el embotamiento de las facultades, la languidez cuando no la muerte de las potencias; y el Kiosco es una sentina de corrupción, es una impetuosa corriente de inmunda lava cuyos negruzcos torbellinos arrastran a los incautos que acercan sus ardorosos labios, hasta perderlos en el mar sanguiinolento del vicio abominable y destructor; y cuando el hombre, víctima de lecturas inmorales, llega a macularse con el vicio contrario a la naturaleza, ella misma, en expresión del médico Hufeland, le señala con el horrendo estigma de la muerte.

¡Meditenlo aquellos que por su inconsecuencia o por su habilidosa perfidia llenan los Kioscos de libros infamantes y desmoralizadores!

UN JOVEN.

Amposta 11-7 23.

La dictadura

Con motivo de los recientes incidentes parlamentarios que han preocupado la atención pública en nuestro país, se ha hablado por algunos de la reproducción de «paviadas» y de que estamos abocados a un régimen de dictadura.

No creemos que se realicen tales pronósticos: en primer lugar porque no acertamos a ver en donde se halle el supuesto futuro dictador, y en segundo lugar porque estimamos que ni el país ni el Ejército están en condiciones para aceptar aquel régimen.

Para ejercer la dictadura se necesitan condiciones o temperamento especial que, en nuestro sentir no tienen ninguno de nuestros hombres políticos, civiles y militares. Por otra parte, nuestras costumbres políticas han cambiado y no creemos factibles en los momentos presentes situaciones de fuerza que han sido posibles en otras épocas de nuestra historia.

Hoy, preciso es reconocer que es aspiración general del país que se realice cumplida justicia con los responsables de los vicios y corruptelas de nuestro régimen político, que han dado lugar a los desastres que lamenta España entera. Pero la realización de esta aspiración no exige indefectiblemente un régimen dictatorial: puede lograrse perfectamente sin dicha organización excepcional, con sólo que nuestros políticos se inspiren en el más acendrado patriotismo y el mayor espíritu de justicia.

Un régimen de excepción lleva consigo indefectiblemente la consiguiente reacción que ha de dar origen a perturbaciones sin cuento, y estas no convienen al país que anhela el mantenimiento de la paz y del orden.

Setmanalesca

PER QUE?...

La continuïtat, la persistència amb que a Barcelona la pau resta perturbada, i homes de tots els estaments són víctimes de l'anarquia, fa que tot català es pregunta, perquè... els Governos no posen cura i fan tots els possibles per acabar-la i retornen a la capital catalana la pau que ha de menester per a seguir el seu camí de progrés i de riquesa?

... perquè uns Governos que no volen escoltar el prec de Catalunya, deixen que aquesta mori tràgicament?

... perquè aquesta passivitat per part dels Governos de Madrid, en tot lo que interessa a Catalunya?

Que'ns ho diguin d'una vegada i allavors cada català sabrà a que atènyer-se per a salvar a Catalunya.

Però que'ns ho diguin. Es lo menys que podem demanar i sapiguer.

JOAN PALAU I MAYOR.

Fin de la huelga en Barcelona

Al cerrar este número nos comunica la prensa diaria de la capital catalana que el jueves la representación de las entidades obreras notificó al Gobernador civil que aceptaban las bases de trabajo fijadas por la representación patronal y daban por terminada la huelga en cuanto de ellos dependa.

Mucho celebramos esta noticia, y más nos congratularíamos si significase la iniciación de una nueva de paz y orden que tan necesarios son para el progreso y prosperidad de Barcelona,

de Cataluña y de España entera. Pero, por las noticias vagas que tenemos en estos momentos, creemos que no podremos exteriorizar nuestra satisfacción por este último motivo.

A los 66 días de haberse iniciado el conflicto, y cuando después del rápido crecimiento alcanzado por la huelga por haberse unido a la misma los conductores de tranvías y autobuses, obreros del Matadero y de las tahonas y otros elementos; la huelga entró rápidamente en el período de decrecimiento, desde que los transviarios y otros obreros volvieron al trabajo. La organización sindicalista vió que, de prolongarse la resistencia, corría serio peligro su existencia, y en evitación de ello es porque sus elementos acordaron dar por terminada la huelga.

El conflicto habrá cesado, pues, no por haber llegado patronos y obreros a una armonía, franca y cordial inteligencia, sino en previsión el Sindicato único de los daños que a su organización habría de causar el inevitable fracaso de la huelga. Sin perjuicio de que, con otros elementos que hoy no tenemos, variemos nuestro juicio, creemos, hoy por hoy, que el restablecimiento de la normalidad, será un compás de espera que el Sindicato único aprovechará para fortalecer su organización y que, por lo tanto, el Gobierno, autoridades, patronos y los mismos obreros sensatos que abominan de los procedimientos dictatoriales de aquel organismo, han de estar sobre aviso para prevenirse de nuevos conflictos de la naturaleza del que acaba de terminar.

Más, sea de ello lo que fuere; se conforme o no nuestra creencia, es el caso que la normalidad, siquiera sea efímeramente, se ha restablecido y es, por consiguiente, llegada la hora de que todos los que nos preocupamos porque no se repitan conflictos como el aludido, pongamos cada cual cuanto esté en nuestra mano para conseguirlo.

El primer interesado en lograrlo es el Gobierno y a él toca en primer término dictar las medidas necesarias para conseguir no se perturbe el orden y la paz social.

Ya hemos dicho en otras ocasiones que el conflicto de Barcelona reviste dos aspectos: el de problema de policía, y el propiamente dicho de carácter social.

Enemigos siempre de procedimientos de violencia y no autorizados por la ley, creemos que el Gobierno cuenta con medios sobrados para, dentro de las prescripciones de aquella, prevenir y aún evitar la repetición de atentados y crímenes de la naturaleza de los que hasta el presente han venido ensangrentando las calles de Barcelona. Pero, creemos que no basta esto para resolver el problema; este tiene su aspecto de carácter puramente social, y en este concepto ni puede solucionarse más que abriendo cauces legales para que puedan tener jurídica realización las aspiraciones obreras en cuanto tienen de justas.

El Poder público no debe, pues, hacer dejación de sus facultades tutelares de sociedad; antes al contrario, debe ejercerlas constantemente y con energía, pero siempre inspirado en la mayor ecuanimidad y recto espíritu de justicia.

Pero al propio tiempo no debe olvidar la implantación de todas aquellas instituciones cuyo funcionamiento habrá de contribuir, como en otros países, a que los conflictos del trabajo se solucionen pacífica y armónicamente.

Los daños causados por el conflicto que acaba de terminarse han sido tan importantes, que interesa a todos evitar su repetición.

De Agricultura

Las viñas de este término municipal y pueblos comarcanos ofrecen un muy excelente aspecto y se hallan al presente libres de enfermedades criptogámicas, prometiéndose en su consecuencia los viticultores una buena cosecha, si no sobreviene algún contratiempo.

**

El domingo último, organizado por el Sindicato agrícola de Vendrell y con la colaboración de las autoridades locales, tuvo lugar en aquella población el acto de practicar los trámites necesarios para la emisión del «warrant agrícola» sobre las mercancías depositadas en dicho Sindicato, a tenor y con sujeción a los principios contenidos en el «rapport» que el propagandista agrario D. Juan Miquel y Cuscó elevó al Consejo de Gobierno del Banco de España.

El acto fué precedido de una conferencia que dió dicho señor quien estudió el problema del crédito agrícola en sus tres formas hipotecaria, prendaria y personal, afirmando que el crédito prendario constituye el primer factor y el eje alrededor del cual gira todo el plan.

**

La labor del Consejo provincial de Fomento de Tarragona que ha sido objeto de unánimes aplausos de los agricultores, está siendo objeto de grandes y merecidos elogios por parte de la Superioridad, como lo demuestra una atenta comunicación por la que el Consejo superior de Fomento felicita a aquella corporación, que preside nuestro distinguido amigo D. Primitivo Ayuso, por la brillante campaña llevada a cabo el año último, contra la «mosca del olivo».

**

El rendimiento de la uva en mosto es variable, según la calidad del fruto y su grado de madurez. El término medio es de 150 kilogramos de uva, que tienen un volumen aproximado de un hectolitro y medio dan un hectolitro de mosto; pero a veces bastan 125 a 140 kilogramos de uva para obtener los 100 litros de mosto.

**

El Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña, ha aprobado las bases del proyecto de la Caja de Crédito Comunal para el establecimiento del crédito agrícola, que se establecerá en términos modestos de conformidad con las posibilidades de aquella Caja, la cual no ha podido ampliar su capital por no haber recibido aun autorización del Gobierno para la ampliación que tiene solicitada.

Notas deportivas

Por enfermedad de nuestro colaborador nos vemos imposibilitados de publicar hoy la reseña del último partido de *foot-ball* jugado el domingo último en el campo del «F. C. Amposta».

**

Hoy a las dos de la tarde, se verificará la primera carrera de entrenamiento de las organizadas por «Sport Ciclista Amposta». El recorrido será desde esta ciudad a la Estación de Amposta.

Cada semana se verificará una carrera, cuyo ejercicio servirá de entrenamiento para las carreras que se propone organizar aquella entidad para las fiestas de Agosto.

Reina gran entusiasmo entre los socios para el mayor éxito de la Empresa.

Sección comercial

En Tortosa se cotizaron los aceites en el último mercado a los siguientes precios: Bajo Aragón, a 31 pesetas los 15 kilogramos; Lérida y Urgel, a 39'50; Andaluces a 25'50; Tortosa, a 27'50; Toledo, a 25, y Extremadura, a 23.

Durante la última semana se embarcaron en Tarragona para el extranjero: 2.106 bocoyes, 75 pipas, 35 medias, 239 cuartos, 1 octavo y 25 bordalesas de vino; 283.016 kilogramos de aceite de oliva; 2.030 sacos de avellana en grano y 200 en cáscara; 461 cajas y 180 sacos almendra en grano y 200 en cáscara; 24 sacos de piñones; 50 cajas de absenta; 1 bidón de esencia de productos vegetales; 307 sacos de tártaro en bruto; 192 sacos de heces de vino; 305 cajas de conservas vegetales; 6 fardos de pieles curtidas; 450 cajas de pasta de regaliz; 44 fardos de raíz de regaliz; 18 cajas de placas para soldar hierro y 188 lingotes de plomo.

El Banco de Tortosa ha establecido en la industriosa y comercial población de Morella una Agencia que empezó a operar el día 1.º del corriente y cuya inauguración oficial tuvo lugar el domingo último.

Es administrador de la Agencia don Francisco Millan.

Nuestra felicitación más cordial a los Directores del Banco de Tortosa señores Fábregas y Recasens y al Consejo de administración por el desarrollo que han sabido imprimir a la labor del Banco.

En el mercado arrocero de esta ciudad ha persistido esta semana el precio de 38 pesetas los 100 kilogramos.

Las operaciones realizadas han sido escasas, verificándose pocas compras por parte de los comerciantes.

Tarjeta Postal

Aunque era muy chiquillo, juzgóse necesario que aprendiese a escribir el príncipe heredero de un reino imaginario, que bien pudo existir.

El precepto muy pronto logró que el alfabeto llegase a dominar, y para unir las letras un vocablo completo le quería enseñar.

Lo oyó la reina y dijo:

—La palabra primera no tiene discusión.

—Su Majestad indique la palabra que quiera

—La primera... «Perdón».

PÉREZ CAPO.

CRÓNICA

Por los relevantes servicios que prestó en Melilla a la Cruz Roja española, se ha concedido la gran placa de honor y mérito de aquella benemérita institución al general gobernador militar de Barcelona, nuestro distinguido amigo D. Carlos de Lossada, a quien felicitamos cordialmente por tan merecida y honrosa distinción.

En su última sesión la Diputación provincial de Tarragona acordó telegrafiar al Gobierno suplicándole enérgicamente arbitre cuantos medios estén a su alcance para que

cese el estado anormal de Barcelona, que perjudica grandemente a los intereses de España y en especial a los de Cataluña.

Nuestro distinguido amigo y colaborador el ilustrado médico publicista Dr. D. Alfredo R. Lloris, dió ayer en el Ateneo Barcelonés una conferencia desarrollando el tema: *Ideología de las clases sanitarias y educadoras del pueblo.*

La reconocida ilustración y competencia profesional del conferenciante, atrajo al salón de actos del Ateneo Barcelonés a numerosa y distinguida concurrencia que premió con grandes aplausos la labor del Dr. Lloris.

El domingo último verificóse una expedición a la isla de Buda, de la que formaban parte unos 50 excursionistas de Gandesa, Tortosa, Santa Bárbara, Vinaroz y esta ciudad, entre los que figuraban el Rvdo. P. Rodés Director del Observatorio del Ebro, el Rvdo. D. Domingo Mauri Valdeperez, cura párroco y arcipreste de Gandesa, el ilustrado abogado Sr. Sanjuán de Vinaroz y el distinguido y culto tetrado de Gandesa nuestro particular y estimado amigo D. Joaquín Alvarez Doménech.

La excursión a su regreso, se detuvo en esta ciudad, habiéndose concedido a los excursionistas que desearon desembarcar diez minutos. Por la amistad que le une con el Alcalde Sr. Palau y con el Secretario del Ayuntamiento Sr. Anguera, el Sr. Alvarez prolongó su estancia en esta ciudad hasta la salida del tren de las siete de la tarde, habiendo sido atendido cumplidamente durante su breve estancia en esta por el Sr. Anguera en cuya compañía visitó el puente sobre el Ebro y cuanto de notable encierra esta ciudad, habiendo merecido todo el más entusiasta elogio del Sr. Alvarez.

Los demás viajeros no pudieron prolongar su estancia en esta porqué el Rvdo. P. Rodés tenía precisión de llegar a Roquetas a hora determinada.

El martes a las cinco y media de la mañana ocurrió una sacudida sísmica que repercutió en toda Cataluña.

El fenómeno tuvo más o menos duración e intensidad según las localidades, habiendo sido registrado por el Observatorio Fabra de Barcelona, el Observatorio del Ebro y por el Servicio meteorológico de la Mancomunidad de Cataluña.

Por más que no hemos sabido que nadie se apercibiera del fenómeno en esta ciudad, es de creer que también debió alcanzar a la misma teniendo en cuenta su proximidad a Tortosa en donde pudo ser observado.

Nuestros estimados amigos D. José María Agramunt y D. José Fornós han establecido a la entrada del paseo del Alcalde Palau de esta ciudad, un kiosco destinado para la venta de periódicos, revistas literarias, educativas y de modas y libros.

El kiosco mencionado ofrece vistoso aspecto y constituye un establecimiento cuya falta se notaba en esta ciudad.

Felicitamos a los señores Agramunt y Fornós por su iniciativa y les deseamos muchos éxitos en su empresa.

El miércoles fué conducido a la última morada el caláver del joven Francisco Serra Lafont, hijo de nuestro particular y estimado amigo D. Joaquín Serra Barrera, fallecido a los 19 años de edad.

El luctuoso acto constituyó una verdadera manifestación de duelo que evidenció las simpatías de que disfruta el Sr. Serra.

A dicho señor y demás apreciable familia testimoniamos nuestra condolencia y sentido pésame por la sensible desgracia que lea aflige.

Cultivadores Planet J. R. Norte-Americanos

para ser movidos a brazo, como también para una o más caballerías; TRACTORES, SEGADORAS, TRILLADORAS y toda clase de maquinaria agrícola de la casa MÚGICA, ARELLANO y C.ª, de Pamplona.

Dirigirse a:

AGUSTIN SOLER, La Galera. FACUNDO BENET, Amposta.

La entidad musical «Unión Filarmónica» de esta ciudad visitará el Observatorio del Ebro el día 5 del próximo mes de Agosto, desde las tres de la tarde hasta las diez de la noche, habiendo obtenido la correspondiente autorización del Rvdo. P. Rodés, director de aquel Centro científico.

De esta excursión no podrán formar parte las señoras y los menores de edad. Para informes, dirigirse a la secretaría de aquella entidad.

Ha sido destinado a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el ingeniero en prácticas D. José Estererrez Toledano.

Con circular que publica el *Boletín Oficial* de esta provincia, del día 8 del actual, el señor gobernador civil recuerda a los alcaldes la obligación que tienen de comunicarle cualquier conflicto o movimiento de carácter social, inmediatamente que ocurra en sus respectivos términos.

Ha sido nombrado mayor del regimiento de Almansa nuestro distinguido y estimado amigo el comandante D. Camilo Llovera, quien ha cesado en el cargo de juez instructor.

En uso de licencia, ha salido para sus posesiones de Casbas nuestro distinguido amigo el Secretario de la Diputación provincial de Tarragona D. Enrique de Cereceda.

Durante la última semana la Sucursal de Tortosa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 38 699 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro la cantidad de 27 498 pesetas, habiendo abierto dos libretas y cuentas de ahorro nuevas.

Hoy estará de turno la farmacia de don Francisco Ferré Cid, de la calle Mayor.

Los violentos temporales que se han dejado sentir estos días en casi toda España han alcanzado también a esta ciudad.

El miércoles reinó un fuerte huracán de viento levante que por la noche se convirtió en copiosa lluvia que duró hasta primeras horas de la madrugada del jueves, continuando el tiempo lluvioso a la hora que escribimos estas líneas.

La temperatura ha sufrido algún descenso.

En los días 16 y 17 del actual y durante las horas de clase, podrá visitarse la exposición de trabajos escolares realizados durante el presente curso por los alumnos de esta Escuela Nacional graduada de niños.

Este año se observa gran abundancia de aves acuáticas en los lagos de la Encañizada, Canal Vell, Tancada y en particular en los de la isla de Buda.

Al cerrar esta edición continúa creciendo el nivel de las aguas del Ebro.

Por este motivo el dignísimo Sr. Gobernador civil D. José Felit ha interesado de los alcaldes de las poblaciones ribereñas adopten las debidas precauciones.

EL BARATO

MAYOR, 26. = AMPOSTA PRECIO FIJO

Continúa vendiendo todos los géneros a precios de fábrica.

ULTIMOS DIAS DE REBAJA

Dicen de San Carlos de la Rápita que los pescadores de aquella ciudad se lamentan del escaso rendimiento que la pesca del langostino ha dado este año con relación a los anteriores, y para contrarrestar el efecto de las consecuencias económicas de esta baja se ha solicitado al Director general de Navegación y Pesca marítima autorización para empezar la pesca del «bou» en 1.º de Agosto en vez de 1.º de Septiembre.

Para facilitar el riego de los árboles de la carretera de Santa Barbara, la brigada municipal ha abierto alrededor de los mismos para retener el agua.

A consecuencia sin duda de los violentos temporales ocurridos en Aragón, el río Ebro ha experimentado una regular crecida, bajando muy turbias las aguas.

Ha reanudado sus viajes entre Tortosa, Amposta y las partidas ribereñas el vapor «Anita».

El *Boletín Oficial* de esta provincia del día 11 del actual publica la convocatoria general de oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional para cubrir vacantes del Escalafón en la categoría de entrada, sin designación de Escuelas.

El jueves nuestro querido colega *Correo de Tortosa* publicó una hoja extraordinaria en honor del Papa Luna, con ocasión de celebrarse el V centenario de su muerte en Peñíscola.

Contiene dicha hoja interesantes artículos de prestigiosas firmas en los que se estudia bajo diferentes aspectos la personalidad de Benedicto XIII. y va ornada con preciosos grabados.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro distinguido amigo el secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Rafael Verdú.

Muy de veras deseamos su pronto restablecimiento.

Hemos recibido el plan de cursos para la *Escola d'Estiu* organizada para este año por la Mancomunidad de Cataluña.

Comprenderán los cursos generales (primer grado): «Elements de Mineralogia, Botànica general, Pràctiques de Zoologia, Pràctiques de Química elemental, Historia de Catalunya (Institucions i Cultura catalanes en els segles XII i XIII), Psicohigiene Escolar, Geografía Humana aplicada a Catalunya.»

Los cursos especializados (segundo grado), comprenderán: «Microscopia vegetal, Técnica del Microscopi, Microscopia Vegetal i Microscopia zoológica, Pràctiques de Física i Química aplicades a l'Escola primària, Realitzacions (Treballs manuals de l'Escola dels Bells Oficis), Curs superior de Català.»

Los cursos y trabajo de las tardes, comprenderán: «Curs pràctic d'ensenyament domèstic. Confecció de dolços, fiambres i conserves, Estudi de la Rítmica aplicada a l'Escola (segons el Mètode Jaques-Dabrose) curs d'iniciació, Curs de fotografia.»

La *Escola d'Estiu* empezará el día 23 del corriente y acabará el 21 de Agosto, siguiendo luego la Semana final que durará hasta el 27 de Agosto. El precio de inscripción es de 5 pesetas. El punto de inscripción, las «Oficines d'Ensenyament primari i secundari del Consell de Pedagogia», Urgel, 187, Barcelona.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

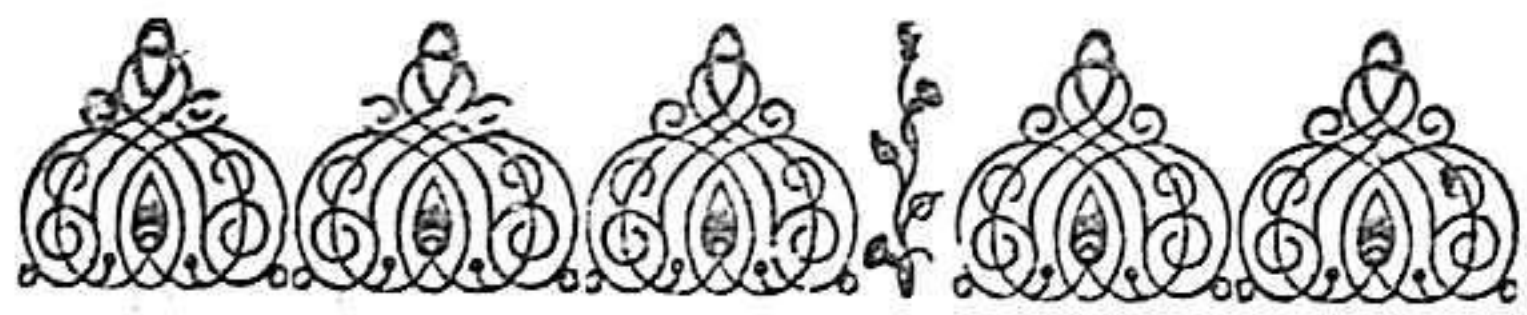
BODEGAS BATALLÉ

PROPIETARIOS V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.
PASSE DE COLÓN, 11 - BARCELONA
Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:



VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"
ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.
De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 4 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOUR



CONSULTORIO BENGOCHEA

Ex alumno de los
Dres. GALLART y VILARDELL
Medicina general
Estómago e Infancia
PASAJE FRANQUET = Consulta de 10 a 1
TORTOSA



Juan Ripollés Ferré

Agencia de transportes

Calle de San Juan — Teléfono núm. 20
AMPOSTA

Servicio constante de coche en todos los trenes.—Especial para particulares a cualquier hora del día y de la noche.—Conductor de la correspondencia de la Estación a esta ciudad.

HOTEL NOS Y CAFÉ RESTAURANT

CALLE DE REUS, 2 = TORTOSA

= EL MEJOR SITUADO =

EL QUE MEJORES CONDICIONES TIENE :: COCHE A TODOS LOS TRENES

Administración de la Hispano Fuente En-Segures y de La Empresa del Ebro J. ESQUERRÉ
DESPACHO DE BILLETES: Parada de los autos de Tortosa a La Cénia y de Tortosa a Benifallet.

CUBIERTOS A DIEZ REALES

Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 Pesetas — Reservas: 275.000 Pesetas

SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINARÓZ

Compra y venta de valores : Suscripciones a todos los empréstitos del Estado y particulares

Abrimos cuentas corrientes abonando interés

Facilitamos Giros y Cartas de Crédito para todas las plazas importantes del Reino

TELEFONO NUM. 16

APARTADO núm. 12

MOTORES VELLINO A GASOLINA

Bombas de pistón patentadas de chorro continuo; Bombas centrífugas; Instalaciones completas para riego; Norias para desagüe sistema OLIVA.

Para listas de referencias y nota de precios, dirigirse a:

FRANCISCO OLIVA

TALLER DE MAQUINARIA

Calle de San Isidro AMPOSTA

AGRICULTORES

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco en la CAJA MUTUA DEL INSTITUTO AGRICOLA CATALAN DE SAN ISIDRO, de Barcelona, con reaseguro del Estado. Los siniestros son peritados por peritos catalanes del Instituto.

Primas correspondientes: Arroces, el 2 por 100.—Viñas y olivos, el 2'95 del valor de las cosechas.

Dirigirse en esta comarca al Delegado: D. AGUSTIN SOLER, LA GALERA. En AMPOSTA: a D. CANDIDO BELTRI, veterinario.

“La Cerámica del Ebro”

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

DEPÓSITOS EN VINARÓZ:
Francisco Vaquer, marmolista.

EN SANTA BÁRBARA
José Curto, maestro albañil.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calentamiento central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA . OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS:
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ
PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

COLEGIO DE S. RAFAEL

dirigido por

Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños
De 8 a 11 De 2 a 5

Clases para señoritas
De 11 a 13

Clase para adultos
De las 18 a las 20

Clases particulares

INTERNOS

Medio internos y recomendados a precios módicos

Contabilidad — Dibujo — Comercio — Magisterio — Francés — Caligrafía — Preparación para el ingreso a 2.ª ENSEÑANZA

Este Colegio cuenta con todo su material moderno y pedagógico, cuarto lavado, botiquín y enfermería.—El Médico del Establecimiento doctor Don Damián Balaguer, pasa revista mensual a los alumnos y aconseja las medidas higiénicas que conviene seguir.—Suficiente luz y ventilación en todas las dependencias

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral.

TORTOSA

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Baldomero Beltrán

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

SUCURSAL DE LA

Sastrería **NON-PLUS-ULTRA**

REUS

Inmenso surtido en estambres, frescos y gabardinas para la próxima temporada de verano.

Gran surtido en trajes para Primera Comunión.

Visitará esta Sucursal el cortador D. CARLOS BALCELLS.

Representante, JOSÉ M. AGRAMUNT

Calle San José - AMPOSTA